



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA ACCIÓN. ACCIÓN EN LA FE."



DIVISIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO

GUÍA DEL ESTUDIANTE LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN FÍSICA PLAN DE ESTUDIOS 2011

NOMBRE:

MATRÍCULA:



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	2
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	3
4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE.....	4
5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS	5
6. MODELO EDUCATIVO.....	6
7. PLAN DE ESTUDIO	8
8. EL PAPEL DEL DOCENTE.....	16
9. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE.....	17
10. EVALUACIONES.....	18
11. REQUISITOS DE TITULACIÓN.....	19
12. ORGANIGRAMA.....	20
13. SERVICIOS QUE SE OFERTAN EN LA DAMC	21





1. PRESENTACIÓN

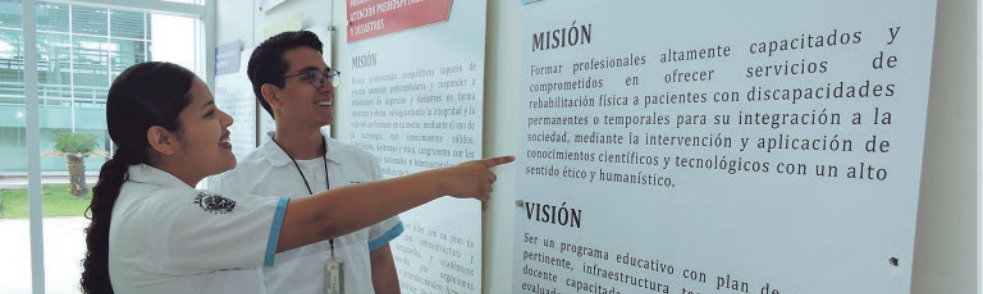
Me es grato darte la bienvenida a la Licenciatura en Rehabilitación Física, de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en donde podrás adquirir y desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que permitirán desenvolverte en el ámbito de la salud.

Para ello, la Universidad ha establecido en su Modelo Educativo como ejes sustanciales la Formación Integral del Estudiante, Centrado en el Aprendizaje y con el Currículum Flexible; estos ejes, sustentan la Licenciatura en Rehabilitación Física, en la cual realizarás actividades académicas, de investigación, científicas, culturales, deportivas y artísticas, en conjunto con la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que la formación que recibirás cumple con los estándares establecidos por los organismos evaluadores externos, que garantizan la Calidad de la Educación Superior, dando cumplimiento a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 y el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021; esto te permitirá tener un escenario amplio de oportunidades para el desarrollo de tu ejercicio profesional.

Por lo anterior, te invito a conocer los servicios que te ofrece ésta Casa de Estudios, a través de la Guía del Estudiante, que orienta tu ingreso, permanencia y egreso en el proceso de formación como Licenciado (a) en Rehabilitación Física.

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal
Director



2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Misión de la Licenciatura en Rehabilitación Física

Formar profesionales altamente capacitados y comprometidos en ofrecer servicios de Rehabilitación Física a pacientes con discapacidades permanentes o temporales para su integración a la sociedad, mediante la intervención y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos con un alto sentido ético y humanístico.

Visión de la Licenciatura en Rehabilitación Física

Ser un programa educativo con plan de estudios pertinente, infraestructura tecnológica y planta docente capacitada, reconocido por organismos evaluadores a nivel nacional e internacional, formadora de profesionales que cumplan con estándares nacionales e internacionales de calidad, comprometidos con las necesidades sociales de rehabilitación para reducir las limitantes físicas de los individuos vulnerables.

Valores

- Ética
- Pluralidad
- Libertad
- Respeto
- Equidad
- Calidad
- Excelencia
- Innovación
- Servicio
- Presencia Social
- Desarrollo Sustentable
- Integración Armónica
- Transparencia



3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Objetivo General

Formar profesionales con conocimientos científicos, habilidades y destrezas en rehabilitación física, que ofrezcan con sentido ético atención integral de calidad, para prevenir y reducir los riesgos del paciente con limitantes o vulnerables mediante el uso de la tecnología para su integración a la sociedad.

Objetivos Específicos

- Aplicar los conocimientos anatómicos y fisiológicos del cuerpo humano, en la rehabilitación física del usuario.
- Emplear los principios de la teoría física, mecánica, ergonómica, para la aplicación de procedimientos fisioterapéuticos.
- Utilizar tecnología de vanguardia en las técnicas de la fisioterapia.
- Usar técnicas de comunicación que permita optimizar la atención del usuario en rehabilitación.
- Contribuir en la disminución de secuelas físicas del usuario para su integración a la sociedad.
- Facilitar los medios profesionales para la integración del paciente a su contexto social.
- Gestionar acciones de prevención y atención a la discapacidad en entornos sociales.

4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE



Al término de los estudios el egresado de la Licenciatura en Rehabilitación Física será capaz de:

Conocimientos:

- Aplicar conocimientos anatómicos y fisiológicos para desarrollar los procedimientos de rehabilitación física del cuerpo humano.
- Garantizar una atención eficiente en rehabilitación física integral para disminuir las secuelas permanentes o temporales del paciente.
- Proporcionar rehabilitación fisioterapéutica empleando los principios de la teoría física, mecánica y ergonómica, para apoyar al paciente en la integración a su entorno social y mejorar su calidad de vida.

Habilidades:

- Utilizar instrumental y equipo tecnológico de vanguardia en las técnicas de la fisioterapia.
- Gestionar planes de acción para la promoción, prevención y atención de la discapacidad en instituciones públicas o privadas.

Aptitudes:

Establecer una comunicación profesional que permita interactuar con el paciente para optimizar la atención en rehabilitación física.



5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

¿Quién es el Tutor?

Es el profesor que tiene la disposición y preparación para ejercer la tutoría.

¿Quién es el Tutorado?

Eres tú, que como alumno te ves beneficiado en tu formación académica con obligaciones y responsabilidades como cumplir con el plan de acción acordado en el sistema, asistir a las entrevistas programadas con el tutor en tiempo y forma para el análisis de tu trayectoria.

¿Quién es el Mentor?

Es el compañero con conocimientos de ciclos avanzados que te puede ayudar en temas de tu licenciatura.

¿Qué Beneficios obtengo al Asistir a la Tutoría?

Aprovechar oportunidades para el desarrollo académico y profesional que eviten tu rezago académico y nivelen tus conocimientos en temas particulares de interés para ti.

¿Dónde encuentro la información que necesito del Programa Institucional de Tutoría?

Coordinación de docencia de tu división académica. Comisión divisional de tutorías.

Página web de la UJAT www.tutorias.ujat.mx

¿Qué es una Jornada Tutorial?

Es una actividad académica semestral que se lleva a cabo para prevenir riesgos académicos, de salud y conocer oportunidades que fortalezcan tu desarrollo integral.

6. MODELO EDUCATIVO

Los principios que sustentan el Modelo Educativo, desde el punto de vista de los valores institucionales, son:



Formación Integral del Estudiante. Proceso continuo de desarrollo de las potencialidades de la persona, equilibrando los aspectos cognitivos y socioafectivos, hacia la búsqueda de su plenitud en el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir con los demás, como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales y futuras.

Calidad Educativa. Es un principio integrador del quehacer universitario, que implica haber logrado las características, estándares e indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales, que se traduce en la formación de profesionales humanistas capaces de integrarse al campo laboral y de influir de manera eficaz en el desarrollo social.

Sentido de Pertenencia. Integración de la comunidad universitaria a partir de la apropiación de los principios y valores de nuestra institución, que se traducen en un compromiso social y profesional para fomentar y enaltecer el espíritu e identidad universitaria.

El Modelo Educativo tiene como ejes sustanciales:



La Formación Integral del Estudiante. Es el proceso continuo y transversal en la formación integral de los estudiantes, lo que implica una educación en la cual se desarrollan las dimensiones Intelectual, Profesional, Humana y Social.

Centrado en el Aprendizaje. Indica que se privilegia una formación que pone al estudiante en el centro de la atención del proceso académico, construye su propio conocimiento, diseña y define sus propias trayectorias e intensidades de trabajo, dejando de lado la concepción tradicional del estudiante como receptor de conocimientos y de información.

Curriculum Flexible. Permite el abordaje de los contenidos no sólo como conocimiento o temáticas disciplinarias, sino que atiende lo conceptual, lo procedimental, a los valores y las actitudes integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.



7. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de Estudios 2011 de la Licenciatura en Rehabilitación Física de la DAMC es un programa flexible con duración mínima de 8 ciclos largos y máximo de 14, más un año de servicio social sin valor crediticio.

Estructura Curricular

El plan de estudios de la Licenciatura en Rehabilitación Física tiene una estructura curricular basada en las cuatro áreas señaladas por los Lineamientos Institucionales, las cuales son: Área de Formación General, Área de Formación Sustantiva Profesional, Área de Formación Integral Profesional, el Área de Formación Transversal; las cuales están compuestas por asignaturas obligatorias y en algunos casos como seriación explícita e implícita, así como asignaturas optativas que establecen un eje en la formación actitudinal dentro del marco multidisciplinario de las ciencias de la salud.

Para una impartición total de 96 horas teóricas y 148 horas prácticas de clase.



Áreas de Formación

Área	Créditos	Número de asignaturas	Porcentaje de créditos
Formación General	71	14	21%
Formación Sustantiva Profesional	175	23	51%
Formación Integral Profesional	60	9	18%
Formación Transversal	34	5	10%
Total	340	51	100%

El Área de Formación General. Está conformada por asignaturas generales de la Universidad, tienen la particularidad de que el alumno decide en qué momento cursarla, puede ser en ciclos largo, ciclos cortos, en modalidad a distancia o acreditarlas de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para los Exámenes de Competencia, con estas asignaturas se pretende que el alumno genere su propio aprendizaje a través de una base conceptual para la integración de la disciplina.

Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1001	Ética	2	1	3	5	Obligatoria
F1002	Filosofía	2	1	3	5	Obligatoria
F1003	Metodología	2	1	3	5	Obligatoria
F1004	Cultura Ambiental	2	1	3	5	Obligatoria
F1005	Lengua Extranjera	1	2	3	4	Obligatoria
F1006	Lectura y Redacción	1	3	4	5	Obligatoria
F1007	Derechos Humanos	2	1	3	5	Obligatoria
F1008	Pensamiento Matemático	1	4	5	6	Obligatoria
F1009	Herramientas de Computación	0	4	4	4	Obligatoria
F1701	Inglés Técnico Básico	1	2	3	4	Obligatoria
F1702	Inglés Técnico Intermedio	1	2	3	4	Obligatoria
F1703	Didáctica	3	0	3	6	Obligatoria
F1704	Psicología General	3	1	4	7	Obligatoria
F1705	Administración en los Servicios de Salud	3	0	3	6	Obligatoria
Total		24	23	47	71	

Área de Formación Sustantiva Profesional. Dentro de ellas se encuentran las asignaturas propias de la profesión y las de apoyo de las ciencias básicas, biomédicas y humanidades.

Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1706	Anatomía Funcional	3	2	5	8	Obligatoria
F1707	Neuroanatomía	3	2	5	8	Obligatoria
F1708	Biomecánica	2	2	4	6	Obligatoria
F1709	Fisiología	3	2	5	8	Obligatoria
F1710	Sistema de Atención Primaria a la Salud	2	0	2	4	Obligatoria
F1711	Bases de Fisioterapia	3	2	5	8	Obligatoria
F1712	Terapia Ocupacional	2	4	6	8	Obligatoria
F1713	Introducción a la Rehabilitación	3	2	5	8	Obligatoria
F1714	Desarrollo Humano del Niño	3	2	5	8	Obligatoria
F1715	Desarrollo Humano del Adolescente	3	2	5	8	Obligatoria
F1716	Desarrollo Humano del Adulto y Adulto Mayor	3	2	5	8	Obligatoria
F1717	Fisioterapia en el Niño	2	4	6	8	Obligatoria
F1718	Fisioterapia en el Adolescente	2	4	6	8	Obligatoria
F1719	Fisioterapia en el Adulto y Adulto Mayor	2	4	6	8	Obligatoria
F1720	Kinesioterapia en el Niño	2	4	6	8	Obligatoria
F1721	Kinesioterapia en el Adolescente	2	4	6	8	Obligatoria
F1722	Kinesioterapia en el Adulto y Adulto Mayor	2	4	6	8	Obligatoria
F1723	Terapia Ocupacional en el Niño	2	4	6	8	Obligatoria
F1724	Terapia Ocupacional en el Adolescente	2	4	6	8	Obligatoria
F1725	Terapia Ocupacional en el Adulto y Adulto Mayor	2	4	6	8	Obligatoria
F1726	Trastornos del Movimiento en el Niño	2	3	5	7	Obligatoria
F1727	Trastornos del Movimiento en el Adolescente	2	3	5	7	Obligatoria
F1728	Trastornos del Movimiento en el Adulto y Adulto Mayor	2	3	5	7	Obligatoria
	Total	54	67	121	175	

Área de Formación Integral Profesional. En esta área las asignaturas están dirigidas a apoyar la formación disciplinar en el área de Rehabilitación Física, redireccionando el perfil y las competencias profesionales del alumno frente a las necesidades de la región, mediante el desarrollo y aplicación de intervenciones de calidad en el campo laboral.

Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1729	Seminario de Titulación	1	3	4	5	Obligatoria
F1730	Seminario de Salud Mental	1	3	4	5	Obligatoria
F1731	Optativa I	2	2	4	6	Optativa
F1732	Optativa II	2	2	4	6	Optativa
F1733	Optativa III	2	2	4	6	Optativa
F1734	Práctica Profesional en Rehabilitación	0	8	8	8	Obligatoria
F1735	Práctica Clínica I	0	8	8	8	Obligatoria
F1736	Práctica Clínica II	0	8	8	8	Obligatoria
F1737	Práctica Clínica III	0	8	8	8	Obligatoria
	Total	8	44	52	60	

Asignaturas Optativas. Con estas asignaturas se provee al alumno con contenidos que complementan la formación disciplinar en rehabilitación física, así como el fortalecimiento de conceptos necesarios para la comprensión y aprendizaje significativo de las asignaturas obligatorias.

El alumno únicamente podrá elegir tres de las Asignaturas Optativas de un solo bloque, ya sea el A, B o el C.

Bloque "A": Prevención, Atención y Manejo Psicossocial en Rehabilitación

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1738	Neuropsicología y Rehabilitación	2	2	4	6	Optativa
F1739	Intervención Psicossocial	2	2	4	6	Optativa
F1740	Masaje Terapéutico	2	2	4	6	Optativa
F1741	Análisis de la Actividad en Terapia Ocupacional	2	2	4	6	Optativa
F1742	Rehabilitación Deportiva	2	2	4	6	Optativa
	Total	10	10	20	30	

Asignaturas Optativas

Bloque "B": Campo Clínico y Manejo del Paciente Vulnerable

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1743	Fisiología Neuromusculosquelética	2	2	4	6	Optativa
F1744	Fisiología Cardiovascular y Respiratoria	2	2	4	6	Optativa
F1745	Rehabilitación Geriátrica	2	2	4	6	Optativa
F1746	Evaluación Neurológica del Niño de 0 a 2 años	2	2	4	6	Optativa
F1747	Evaluación en Rehabilitación	2	2	4	6	Optativa
	Totales	10	10	20	30	

Bloque "C": Administrativo y de Gestión

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1748	Mercadotecnia en Salud	2	2	4	6	Optativa
F1749	Programa de Promoción de la Salud	2	2	4	6	Optativa
F1750	Programa de Salud Aplicado a la Población Adulta Mayor	2	2	4	6	Optativa
F1751	Programa de Salud Aplicado a la Población Infantil	2	2	4	6	Optativa
F1752	Bioética y Normatividad	2	2	4	6	Optativa
	Totales	10	10	20	30	

Área de Formación Transversal: En esta área se fortalece y promueve la integración de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridas en asignaturas previas.

Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1753	Bioestadística en Investigación	3	2	5	8	Obligatoria
F1754	Habilidades Cognitivas	3	2	5	8	Obligatoria
F1755	Desarrollo Humano	2	4	6	8	Obligatoria
F1756	Formación de Emprendedores	2	2	4	6	Obligatoria
F1757	Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	4	4	4	Obligatoria
	Total	10	14	24	34	

Seriación Explícita

La secuencia de las asignaturas obedece a la organización y estructura curricular de acuerdo con su grado de complejidad y la relación que guardan entre sí. La seriación establecida es el orden de las asignaturas en el proceso lógico del aprendizaje.

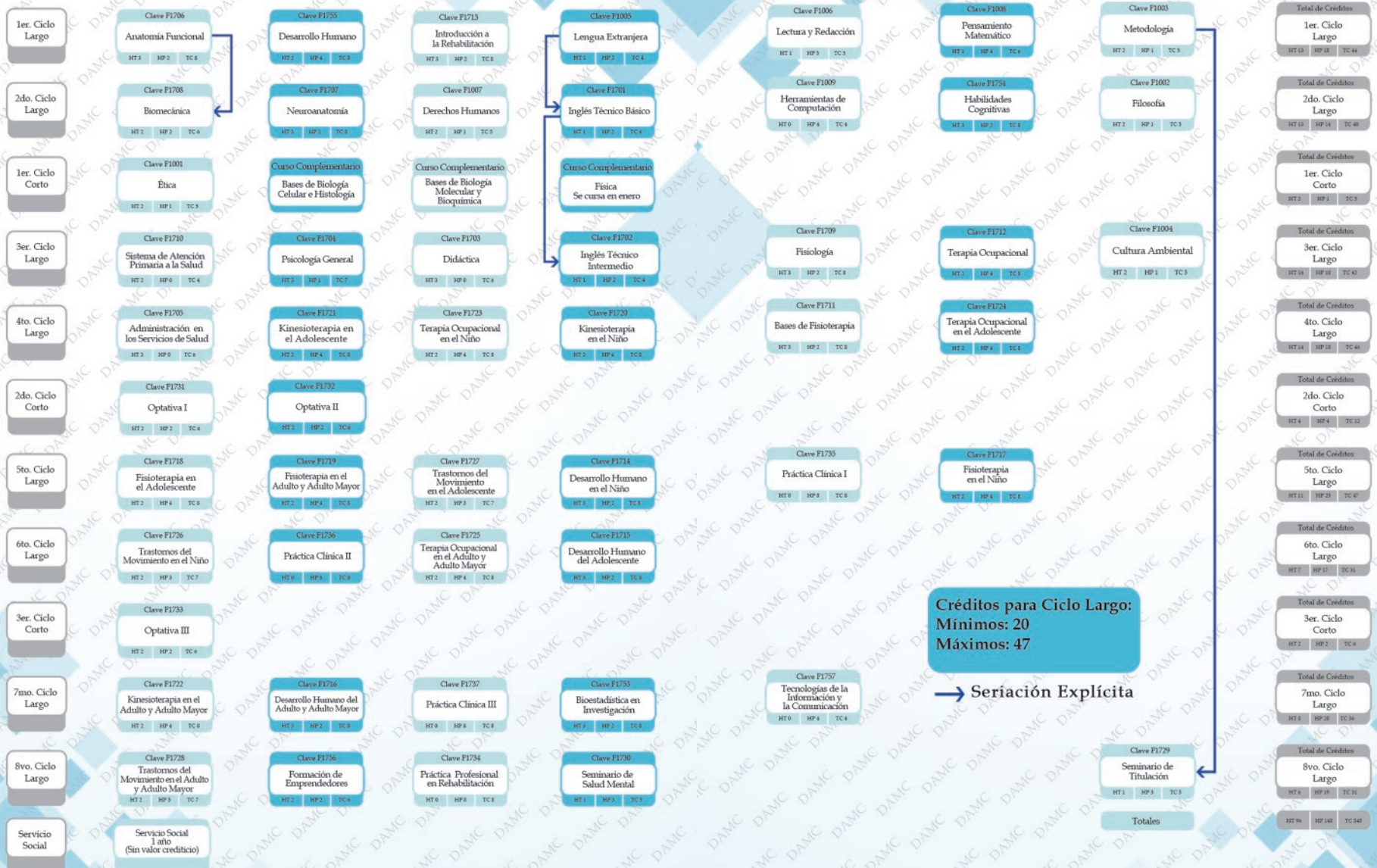
Asignatura					
Clave	Antecedente	Clave	Actual	Clave	Consecuente
		F1706	Anatomía Funcional	F1708	Biomecánica
		F1003	Metodología	F1729	Seminario de Titulación
F1005	Lengua Extranjera	F1701	Inglés Técnico Básico	F1702	Inglés Técnico Intermedio





PLAN DE ESTUDIOS 2011 TRAYECTORIA

ACADÉMICA PARA 4 AÑOS





8. EL PAPEL DEL DOCENTE

La postura tradicional de la enseñanza causa una reacción de hastío hacia la ciencia, lectura, investigación, aprendizaje personal y búsqueda de información; por lo que el profesor no debe limitarse al uso de la palabra como único instrumento de enseñanza, sino elegir los ejercicios que ayuden a la comprensión de lo estudiado, preparar fichas, guías, investigaciones, técnicas y dinámicas de grupo. Todo esto favorece al estudiante formar un juicio crítico, capacidad e iniciativa habilidades para construir, diseñar, crear nuevos conocimientos, promover hábitos y habilidades de estudio, investigar y acercarse a la realidad social y científica.

Por lo que el docente en este Modelo Educativo debe desarrollar diversos modos de actuación, tales como:

- Despertar en los estudiantes el interés, la motivación, el gusto por aprender a aprender, estimular la curiosidad y el pensamiento sistémico crítico y creador.
- Facilitar el aprendizaje que potencie el desarrollo de estrategias de aprendizaje, integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.
- Dominar los procesos que favorecen la retención y comprensión del conocimiento por parte de los estudiantes.
- Satisfacer las necesidades de aprendizaje con atención y respeto a las particularidades de los estudiantes.
- Tener disposición para el trabajo colaborativo para fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. Orientar y apoyar a los estudiantes y hacer uso de las nuevas tecnologías. Promover hábitos y habilidades de estudio.



9. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE

El modelo pedagógico permite que los estudiantes pasen de ser receptores a convertirse también ellos en emisores y formar parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, dejan de ser personas que reciben una formación puntual que les capacita, para convertirse en elementos que pueden responder a las demandas de la sociedad en cuanto a actualización constante de los conocimientos, procedimientos, actitudes y habilidades. La tarea del estudiante es lograr una formación profesional que le permita mostrar que es competente en un mercado ocupacional. Para ello requiere de tiempo, dedicación y compromiso, así como de un proyecto institucional de formación que responda a estas expectativas.

En este contexto, el estudiante se convierte en el responsable de su propio proceso formativo, su principal tarea consiste en la creación de conocimiento, utilizando como fuente la intervención del docente sobre la información.

Los estudiantes ven aumentada su autonomía, regulada a través de las estrategias de aprendizaje basadas en el objetivo de aprender a aprender al participar en diversas actividades como:

- Analizar situaciones reales, complejas y retadoras.
- Buscar, estudiar y aplicar la información de diversas fuentes para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre toda la solución mas viable.

10. EVALUACIONES

La evaluación tiene como finalidad comprobar los conocimientos y habilidades del proceso de aprendizaje; se consideran las siguientes:

I. Evaluación Diagnóstica. Es aquella que se realiza al inicio de una asignatura o cualquier otro proceso educativo.

II. Evaluación Formativa. Es aquella que se realiza durante el proceso educativo; conformada por tres evaluaciones parciales, cuyas calificaciones deberán ser registradas por el profesor, en los periodos establecidos en el Calendario Escolar y de Actividades vigente.

III. Evaluación Sumativa. Es aquella que se realiza al término del proceso educativo.

Tipos de Exámenes:

I.Examen Ordinario:

Es el que puede presentar el alumno inscrito en una asignatura cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar. El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen ordinario.

II.Examen Extraordinario:

Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y solo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.

III.Examen a Título de Suficiencia:

Es el que puede presentar el alumno cuando no aprueba la asignatura en examen extraordinario, previa solicitud por escrito a la División Académica correspondiente. El examen incluirá la totalidad de los contenidos de la asignatura en cuestión.

IV.Examen de Competencia:

Es el que puede presentar el alumno cuando considere que por razones de experiencia laboral o de estudios previos tiene la formación necesaria en una asignatura y está en condiciones de demostrar los conocimientos suficientes para acreditar la misma.

Para mayor información visita:

http://www.archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/MODELO_EDUCATIVO_FLEXIBLE.pdf



11. REQUISITOS DE TITULACIÓN

Haber concluido satisfactoriamente el Plan y Programas de estudio vigente de la Licenciatura en Rehabilitación Física.

Cumplir Satisfactoriamente con el Servicio Social, señalado en el Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Titulación vigente.

Cumplir con las actividades extracurriculares sin valor crediticio como:

Cursar un taller cultural ofrecido por el Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA).

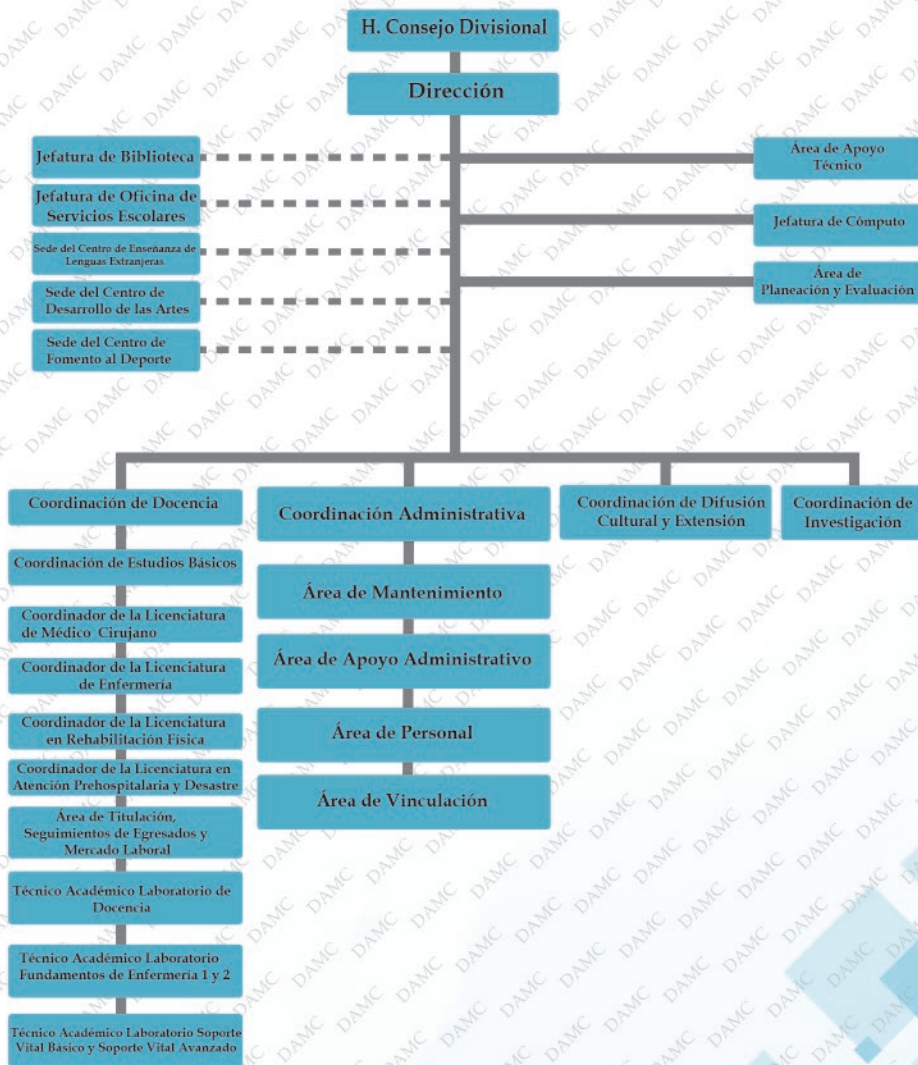
Participar en cinco actividades culturales organizadas por la Universidad o la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión de la División durante el desarrollo del programa.

Participar en una actividad deportiva con duración mínima de seis meses, en el Centro de Actividades Deportivas y Recreativas (CADYR) de la UJAT.

Participar en cuatro eventos académicos disciplinares estatales o nacionales: Congresos, Simposios, Foros, Seminarios, etc., organizados por la División, la Universidad u otra Institución Educativa durante el desarrollo del programa.

Participar en los círculos de lectura organizados por la Biblioteca de la DAMC con una duración de 25 horas durante un ciclo escolar.

12. ORGANIGRAMA



13. SERVICIOS QUE SE OFERTAN EN LA DAMC

Los siguientes Servicios son ofertados a Público Externo y Comunidad Universitaria.



CER-UNI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
UNIVERSITARIO
DAMC



CLÍNICA DEL PIE
DIABÉTICO
DAMC



LABORATORIO
DE
ANÁLISIS CLÍNICOS
DAMC



CONSULTORIO
NUTRICIONAL
DAMC



Ranchería Sur 4ta. Sección.
Comalcalco, Tab., México, C.P. 86650



Tel. (993) 3581500
Ext. 6901



analisc.damc@ujat.mx
piediabetico.damc@ujat.mx
ceruni.damc@ujat.mx

“Estudio en la duda. Acción en la fe”

21



DIRECCIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
“Formando la vida, acci6n en la fe”



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA OEDA. ACCIÓN EN LA FE."



DIVISIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO

DIRECTORIO

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal
Director

Dr. José Alfredo Díaz Gandarilla
Encargado del Despacho de la
Coordinación de Investigación

M.T.E. Mirelda Velázquez Gutiérrez
Coordinadora de Docencia

L.C.P. Carlos Saúl Torres López
Coordinador Administrativo

Lic. Nancy Cristel Hernández García
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez
Coordinadora de Estudios Básicos

L.R.F. Karen del Carmen Hernández Gil
Coordinadora de la Licenciatura en
Rehabilitación Física

L.C. Víctor Manuel Falconi Rocha
Jefe de la Oficina de Servicios Escolares

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LA GUÍA

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal

M.T.E. Mirelda Velázquez Gutiérrez

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez

L.R.F. Karen del Carmen Hernández Gil

Dr. Pedro Iván Arias Vásquez

L.C.E. Hugo Enrique Durán Bautista